

porque en un solo momento me convertí en un soldado.

Cuando se trata de elegir presidente al Sr. Anzures, me parece que puede ser un nombramiento, especialmente ante el Sr. Paredes, á quien pudiese que el Sr. Anzures sea electo, volviéndonos á las cosas de hecho, puede alegarse el Sr. Hlave y Trazas, quien me lo ha recordado después, y quien accidentalmente vino á visitar al Sr. Paredes pocos momentos después de que yo lo había dejado. De esa administración dice yo parte en el artículo y en el gobierno de Michoacán, también por compromiso que no es del caso.

(11) Permítaseme citar, entre otros que pudiera, estos dos actos de mi vida, que prueban eso mismo: que yo no soy propio para transacciones. A las ocho de la noche de un día de correo, siendo yo gobernador constitucional de Michoacán, recibí en copia los tratados de Guadalupe. Por uno de sus artículos se establecía que las fuerzas americanas sostendrían á nuestro gobierno, en caso de pronunciamiento contra él. Reconocí y confesé luego que tal artículo era diestro de ambas partes contratantes, y necesario si se quería conseguir el principal objeto del tratado, la paz. Inmediatamente que lo leí, oficié al Sr. consejero decano, llamado por la constitucion en las faltas del gobernador, que á las ocho de la mañana siguiente se dignara pasar á recibirse del gobierno, por juzgarme yo moralmente imposibilitado de continuar en él. Escribí también al Sr. Otero, que sin negar yo que en la sociedad hubiese alcaides, verdugos y otros empleados así, yo no queria ser ni verdugo ni alcaide, ni unirme en *ningun caso* con los enemigos naturales de mi patria contra sus propios hijos, aun cuando éstos errasen. Al otro día entregué el gobierno, y dije á la legislatura, ante la cual tenia pendiente mi renuncia desde que ví que era imposible la guerra, que me la admitiese ó me castigase,

porque ni un solo momento mas continuaria yo en el gobierno.

\* \* \*

Cuando se trataba de elegir presidente al Sr. Arista, me opuse cuanto pude á su nombramiento, especialmente ante el Sr. Pedraza, á quien pronostiqué que si Arista era electo, volviáramos á las vias de hecho: puede atestiguarlo el Sr. Haro y Tamariz, quien me lo ha recordado despues, y quien accidentalmente entró á visitar al Sr. Pedraza pocos momentos después de que yo lo habia dejado. De esa administracion hice yo parte en el senado y en el gobierno de Michoacán, tambien por compromiso que no es del caso explicar, y apoyé al Sr. Arista cuanto me fué posible, por el mismo temor de que, de lo contrario, volveriamos á las vias de hecho. Quién acertó y quién erró entre los que combatian y defendiamos tal administracion, nos lo ha dicho ya una triste esperiencia. Cuando aquella cayó y fué electo presidente el Sr. Ceballos, tuvo la bondad, en la misma tarde del dia de su eleccion, de escribirme una carta, en la que me recomendaba que avisásemos el Sr. Zincúnegui (comandante general de Michoacan) y yo á los pronunciados, que bien podian volverse pacíficamente á sus casas sin temor de que se les persiguiese, porque, agregaba, que la revolucion no debía terminarse con las armas. Le contesté que yo no veia, como S. E., ni creia que los pronunciados se fuesen á sus casas: que puesto que la revolucion no habia de castigarse, yo no era el hombre á propósito para el caso, porque no habia de transigir con ella: que mi carácter era tal, que preferia quebrame á doblarme, y que, en consecuencia, iba á dejar inmediatamente el gobierno para no servir de obstáculo al bien del país; ya que este lo creia hallar en las transacciones. La otra parte beligerante transigió, y ya vimos todo lo que la República adelantó y ganó en el camino de las transacciones.

mis quince días de ministro  
terminó de imprimirse en  
"fimax publicistas"  
de morelia, mich.  
el día 4 de noviembre  
de mil novecientos setenta y uno  
al cuidado de salvador ramírez lara

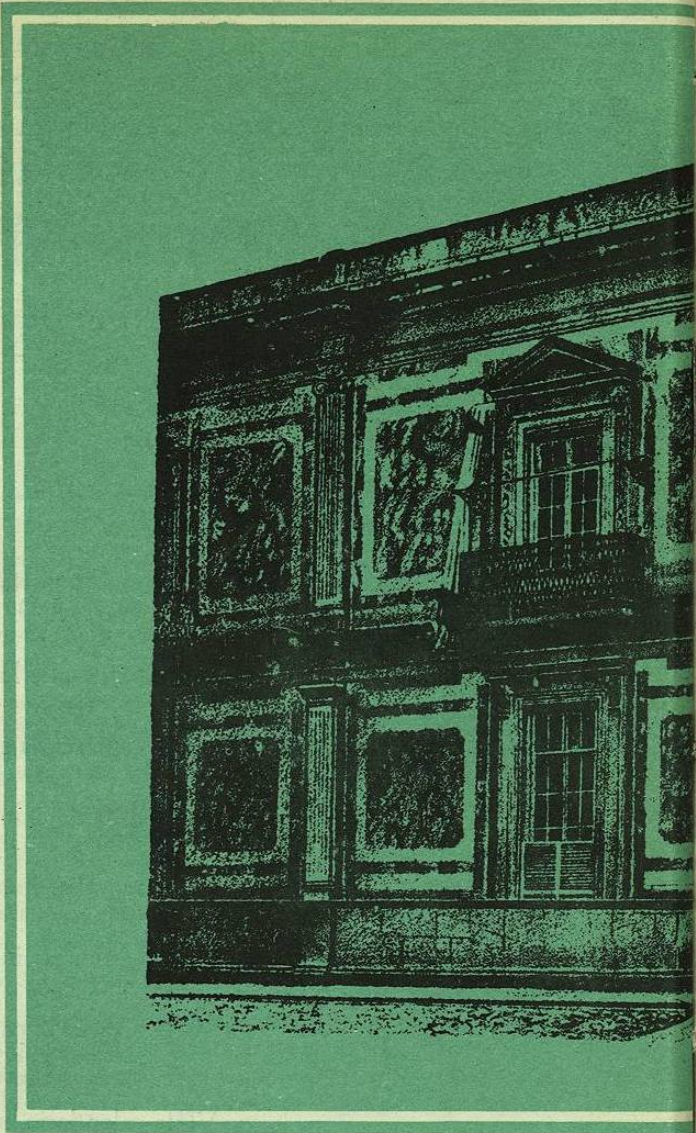
Los editores de casa de san nicolás agradecen el patrocinio de la presente publicación: al Gobierno del Estado y a las siguientes personas, Lic. Miguel Mora Alvarez, Dr. Gustavo Garibay, J. Jesús Alvarez Castro, Lic. Manlio Gallegos, Lic. Abelardo Chávez Peralta, Lic. Ricardo Col- lor, Lic. Eugenio Pérez Mejía, José Silva Moreno, José Villanueva, Lic. José Cortés, Lic. Humberto Aguilar Cortés, Lic. Gregorio Torres Fraga, Lic. José Campos Nares, Lic. Guillermo Rodríguez Peredo, Lic. Guiller- mo Morales Osorio, Lic. Salvador Bolaños, Dr. Roberto Rico, Lic. Salva- dor Gudiño, Lic. Sergio Alejandre, Ing. Jesús Castillo Janacua, Lic. Eduardo Quintana, Lic. Amando Chávez, Dr. Mario Carrillo, Dr. Nica- nor Gómez, Dr. Nacor Reyes, Lic. Eudoro González, Dr. Santiago Bara- jas, Dr. Melchor Díaz Rubio, Dr. Eliezer Moreno, Dr. Héctor Alvarez, Sra. Mayés de Arriaga, Teresa Martínez Peñaloza, Lic. Alberto Cano Díaz, Lic. José Alvarez Cisneros, Pedro Martínez Juárez, Lic. Raymundo Trejo, Profr. J. Socorro Navarro, Ing. Alfonso Mier, J. Guadalupe Espitia.

«Próxima publicación: Pablo Neruda en Morelia».

editan: rafael alcántar nieto - carlos arenas garcía - luis bruno romero  
- salvador gaona ibarra - antonio martínez gutiérrez -  
luis mora serrato - salvador reyes hurtado - salvador ramírez lara

ediciones casa de san nicolás:

- I cuatro poetas nicolaitas  
homenaje a la Universidad Michoacana  
en su cincuentenario
- II prisma de horas  
(poemas) Luis Mora Serrato
- III espléndida epopeya  
(discurso) Dr. Ignacio Chávez
- IV morelia, patria de morelos  
Nota de Salvador Reyes Hurtado
- V morelia, noble ciudad,  
(discurso) Carlos Arenas García
- VI cárdenas: infancia y juventud  
José Ceballos Maldonado
- VII está en la patria clara  
(poemas) Luis Mora Serrato,  
Carlos Arenas García, J. Luis Farfán
- VIII calendario botánico de michoacán  
(Dr. Miguel Tena)  
prólogo Rafael Alcántar Nieto
- IX el ala rota  
(Tres poetas michoacanos:  
Luis M. Campos, Gonzalo Chapela,  
Enrique González Vásquez)  
Selección y prólogo Raúl Arreola Cortés
- X mis quince días de ministro  
Melchor Ocampo  
prólogo Salvador Reyes Hurtado

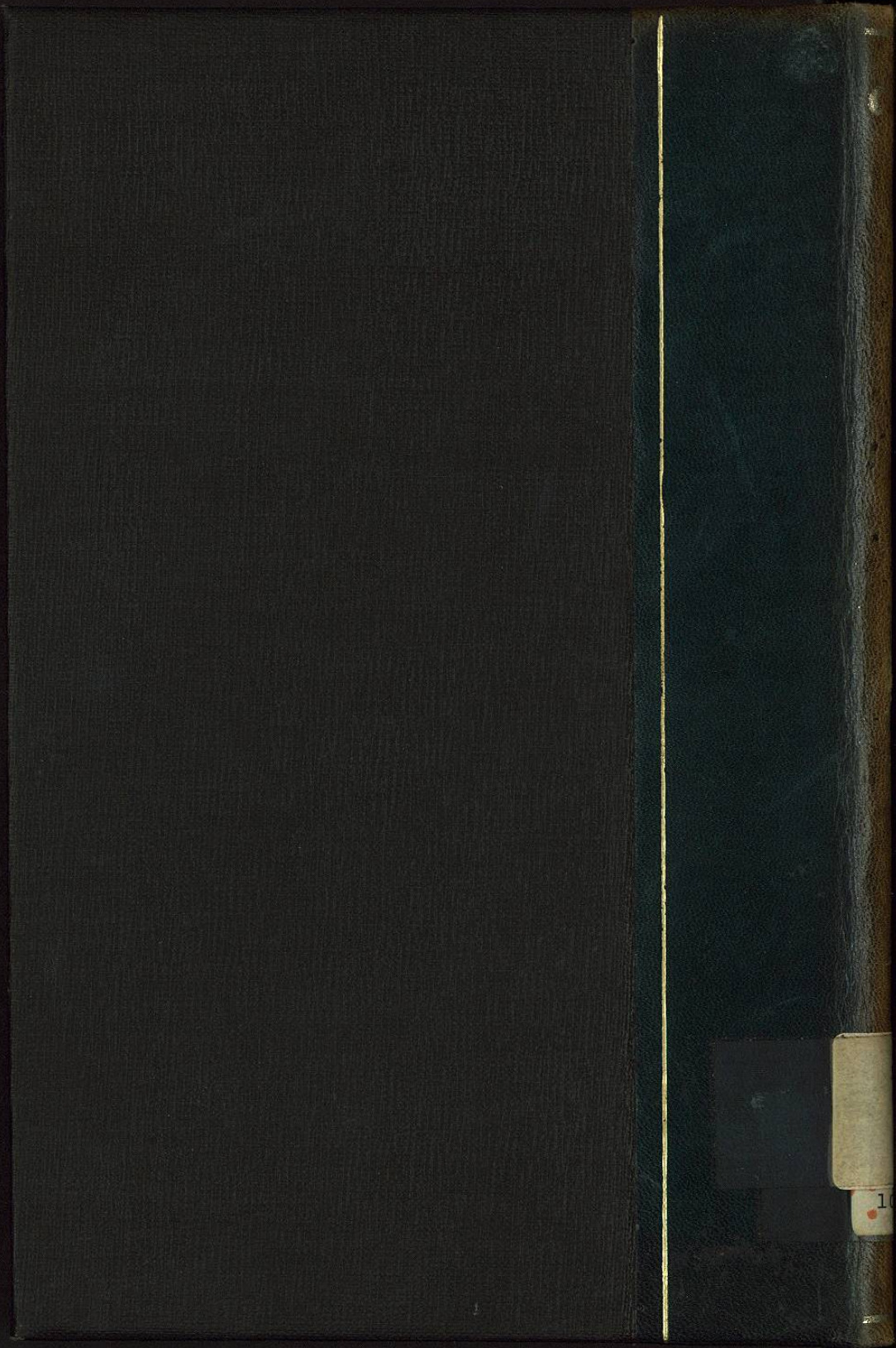


Ediciones



Casa de San Nicolás





1